V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9128 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0164/2022, con destino a riego en el término municipal de Toro (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Antonino Pamparacuatro Fonseca (***1307**) y D.ª Lucía López González (***1895**) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Toro (Zamora), por un volumen máximo anual de 80.028 m³, un caudal máximo instantáneo de 13,25 l/s, y un caudal medio equivalente de 5,15 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 5 de marzo de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. Antonino Pamparacuatro Fonseca (***1307**) y D.ª Lucía López González (***1895**)

Tipo de uso: Riego de de 14,27 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación dentro de un perímetro de 14,821 ha.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 80.028

Volumen máximo mensual (m³): 22.182,45

Caudal máximo instantáneo (l/s): 13,25

Caudal medio equivalente (l/s): 5,15

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400047-Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 5 de febrero de 1999.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22180-ZA, de fecha 5 de febrero de 1999. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

cve: BOE-B-2025-9128
Verificable en https://www.boe.es

de Concesión).

Valladolid, 10 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250010673-1

cve: BOE-B-2025-9128
Verificable en https://www.boe.es